



**EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ
S.A. E.S.P.**

ESTUDIO DE MERCADO

OBJETO

**“OBRAS CIVILES PARA ADECUAR LOS CUARTOS PARA EL
ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SOLIDOS, EN LAS CENTRALES
DE ETB UBICADAS EN LA CIUDAD DE BOGOTA”**

BOGOTÁ D.C.

SEPTIEMBRE DE 2019.



1.1 INTRODUCCIÓN

Se entiende por estudio de mercado el procedimiento y/o trámite que permite a ETB revisar la estructura, las características y las tendencias del mercado de bienes y/o servicios, así como identificar los segmentos que representan la mejor opción y/o menor riesgo, conocer nuevos productos y/o servicios, y comprender las diferentes condiciones y/o limitaciones relacionadas con el abastecimiento de bienes y/o servicios, incluido el análisis de precios y/o tendencias de los mismos en el mercado y la evaluación de condiciones de capacidad de los posibles interesados.

De conformidad con el Manual de Contratación de ETB, la realización del presente estudio de mercado no obliga a ETB a iniciar una o varias contrataciones, igualmente, ETB podrá a su entera discreción, terminar el presente trámite de estudio de mercado en cualquier momento, sin que por ello se entienda que deba reconocer a los interesados o participantes en el mismo, cualquier indemnización o algún tipo reconocimiento.

El interesado debe tener en cuenta que el presente estudio de mercado puede servir de base para una posterior contratación de los servicios objeto del presente estudio y que en esta fase no se constituye compromiso precontractual ni contractual entre el participante o interesado y ETB. Así las cosas, el estudio de mercado no genera compromiso u obligación para ETB con los participantes, pues no corresponde a un proceso de selección; y en desarrollo del mismo se tendrán en cuenta los principios que orientan la contratación ETB.

ETB podrá solicitar a los participantes del estudio de mercado las aclaraciones o informaciones que estime pertinente, a fin de despejar cualquier punto o aspecto dudoso o equivoco de la información suministrada. Si el participante no envía las aclaraciones o información adicional requerida y no es posible aclarar lo solicitado, la misma no se tendrá en cuenta dentro del estudio.

Con los resultados que se originen con ocasión de este estudio de mercado, eventualmente se podrán desprender uno o varios procesos de selección. Adicionalmente, dichos resultados constituyen una verificación de la información entregada por el participante a fin de establecer posibles invitados para participar en eventuales procesos de contratación con el objeto mencionado en el primer párrafo del presente documento.



1.2 ADVERTENCIA

El presente requerimiento de cotización no constituye una oferta mercantil para ninguna de las partes y no genera obligación comercial en la etapa precontractual o contractual en cualquiera de sus instancias; adicionalmente, en desarrollo de la lealtad y ética comercial, solicitamos y nos comprometemos a que la información entregada por nosotros y suministrada por cada uno de los interesados se mantenga en estricta confidencialidad.

1.3 OBJETIVO GENERAL

LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. ESP, en adelante ETB, está interesada en recibir información sobre precios para la realización de obras civiles para adecuar los cuartos para el almacenamiento temporal de residuos sólidos, en las centrales ETB ubicadas en la ciudad de Bogotá.

1.4 ALCANCE

Determinar un análisis de precios en un grupo de empresas aptas para ejecutar las actividades que necesita ETB, con el fin de tener una referencia para un futuro proceso de contratación para construcción y/o adecuación de cuartos de almacenamiento temporal de residuos sólidos, en las centrales de ETB ubicadas en la ciudad de Bogotá con condiciones similares a las previstas para el futuro contrato.

1.5 ACLARACIONES A LAS CONDICIONES PLANTEADAS

El interesado podrá solicitar aclaraciones respecto del contenido de este documento, mediante solicitud escrita dirigida a la cuenta de correo electrónico maria.hernandez@etb.com.co, dentro de los dos días hábiles siguientes al envío de esta solicitud de información.

ETB dará respuesta escrita a las solicitudes recibidas, mediante el mismo medio dentro del día hábil siguiente, al vencimiento del plazo previsto en el párrafo anterior.

1.6 LUGAR, FECHA Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

La fecha límite para la entrega de la información solicitada en el presente Estudio de Mercado, es el 13 de septiembre de 2019, por medio digital vía correo electrónico a la dirección maria.hernandez@etb.com.co. **La cotización económica se desea en formato Excel y que permita copiar la información.**



- **Por favor adjuntar el certificado de cámara y comercio de la empresa.**

1.7 CALENDARIO DE EVENTOS

El siguiente calendario establece las fechas de los principales eventos planificados relacionados con la publicación del Estudio de mercado:

EVENTO	FECHA
Invitación RFI/RFQ	06 de septiembre de 2019
Última fecha para la recepción de preguntas	10 de septiembre de 2019
Respuestas de ETB a preguntas o solicitudes de aclaración.	11 de septiembre de 2019
Presentaciones de cotización	13 de septiembre de 2019

1.8 HOMOLOGACIÓN

Agradecemos su participación en el presente estudio de mercado. Igualmente lo invitamos a surtir y/o actualizar el proceso de homologación como Interesado de ETB, el cual le permitirá ingresar a nuestras bases de datos de Interesados. Para tal efecto, deberán contactar a RISKS INTERNATIONAL SAS, a través de Leydi Paola Murillo al teléfono: 571-3819458. Extensión 150, Celular 57-3177348650. Correos electrónicos gestionInteresados@risksint.com; contactos@risksint.com. También pueden iniciar su registro de forma directa en la página www.Interesadohomologado.co siguiendo las instrucciones indicadas en este portal.

ETB aclara que adelantar un estudio de mercado, análisis de precios o la participación en los mismos no obliga a ETB a contratar con los participantes.

2. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y FUNCIONALES

2.1. INFORMACION BASICA INTERESADO

ETB desea que el INTERESADO diligencie la siguiente tabla, de acuerdo con la información solicitada.



RAZON SOCIAL	NIT	FECHA CONSTITUCION	REPRESENTANTE LEGAL	SOCIOS	DOMICILIO SEDE PRINCIPAL	INGRESOS OPERACIONALES 2018	PATRIMONIO	PRINCIPALES CLIENTES

2.2. EXPERIENCIA

ETB desea que el INTERESADO en su cotización informe su experiencia en el desarrollo y ejecución de proyectos de similar o igual condición al objeto de la presente solicitud de información.

2.3. VIGENCIA COTIZACION

ETB desea que el INTERESADO en su cotización informe la vigencia de la cotización presentada.

2.4. ASPECTOS QUE CONSIDERAR PARA ESTIMAR EL PRECIO A COTIZAR

Para efectos de la elaboración del precio de cotización, ETB desea que el Interesado tenga en cuenta las garantías que exige ETB en su manual de Contratación, el cual se encuentra publicado en la página web de contratación.

Adicionalmente, el interesado deberá considerar incluir como parte del precio, todos los impuestos, derechos, tasas y contribuciones de cualquier orden vigentes y que ETB hará las retenciones de ley a que haya lugar.

2.5. FORMA DE PAGO

Se solicita al interesado indique la forma de pago propuesta, teniendo en cuenta que ETB realiza pagos a 60 días calendario siguientes a la radicación de la factura, acompañada de acta de recibo a satisfacción del servicio o bien.

2.6. MONEDA DE COTIZACION

ETB desea que el Interesado presente su cotización en PESOS COP\$. Se considera un IVA del 19%.



3. DESCRIPCIÓN Y PRECISIONES A LAS CONDICIONES GENERALES

3.1. CUBRIMIENTO DEL ESTUDIO DE MERCADO

El interesado deberá revisar detenidamente las especificaciones técnicas contempladas en el presente estudio de mercado y las tendrá en cuenta al elaborar su cotización, de manera que se incluyan todos los costos que pudieren estar asociados a cada actividad.

3.2. CONDICIONES TÉCNICAS.

3.2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL.

3.2.1.1. ALCANCE

Comprende la presentación de precios con el fin de tener la referencia para un futuro proceso de contratación para construcción y/o adecuación cuartos para el almacenamiento temporal de residuos sólidos, en las centrales ETB ubicadas en la ciudad de Bogotá con condiciones similares a las previstas para el futuro contrato.

3.2.1.2. CONDICIONES TÉCNICAS

Para la presentación de los precios se considera necesario se tengan en cuenta que el futuro proceso comprende construcción y/o adecuación cuartos para el almacenamiento temporal de residuos sólidos, en las centrales ETB ubicadas en la ciudad de Bogotá incluyendo el suministro de la mano de obra, material, herramienta, logística y equipos con personal calificado, e idóneo a su cargo. Los materiales y su instalación deben ser acordes con las especificaciones y requerimientos de ETB expresados en las presentes condiciones incluidos sus anexos.

3.2.1.3. TIPOLOGIA DE PROYECTOS A EJECUTAR

ETB requiere adecuar cuartos para disposición de residuos sólidos en espacios existentes dentro de las sedes Universitaria, Centro, Muzú, San José y San Carlos entre otras sedes.

Los cuartos tienen áreas aproximadas a 30 m², las adecuaciones comprenden la obra civil, eléctrica y sanitaria para la adecuación de dichos cuartos según la necesidad específica de cada espacio, lo anterior en cumplimiento de lo establecido en Decreto 1076 de 2015, Resolución 1023 de 2005, Acuerdo 114 de 2003, Resolución 242 de 2014 y todas aquellas normas concordantes que las complementen, modifiquen, deroguen o sustituyan en lo relacionado con almacenamiento temporal de residuos.



Es de anotar que estas adecuaciones no alteran la estructura del edificio y hacen parte de la reorganización interna de los espacios.

3.2.1.4. ALCANCE DEL OBJETO

ETB cuenta dentro de sus centrales cuartos destinados a la disposición de residuos sólidos, los cuales, requieren una serie de adecuaciones de forma que cumpla con la norma y lo establecido por la Secretaria de Salud para el funcionamiento adecuado de estos espacios. Entre las características más relevantes están:

- a) Los espacios estarán debidamente diferenciados separados y señalizados para manejo de residuos peligrosos, especiales, aprovechables y no aprovechables.
- b) Enchape de los cuartos en cerámica o material lavable.
- c) Contar con un punto hidráulico para el lavado.
- d) Contar con un punto sanitarios de desagüe
- e) Iluminación adecuada
- f) Garantizar el acceso para el vehículo recolector y/o buggies.

El proyecto comprende la adecuación de mínimo 5 cuartos, uno para cada sede indicada.

3.2.1.5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

En el **Anexo Técnico No. 1 – “Especificaciones Técnicas de las Actividades por Capítulo”**, En este anexo se describen los requerimientos y especificaciones técnicas de las actividades que contempla cada capítulo (grupo de actividades a ser desarrolladas por el **interesado**) de acuerdo a las necesidades específicas de **ETB** en cada sitio tanto para la adecuación como para la restitución de espacios. Lo anterior, con el fin de que el **interesado** identifique rápidamente el ítem y su correspondiente especificación, así como las demás características asociadas que deberá contemplar tanto para el dimensionamiento de la oferta como para la ejecución del contrato que llegare a suscribirse, a continuación, se relaciona una breve explicación de los campos relacionados en el anexo mencionado:

- **ITEM:** Consecutivo de las actividades pertenecientes a cada capítulo.
- **ACTIVIDAD/TEMA:** Descripción resumida de cada actividad.
- **UNIDAD:** Unidad de medida para cotizar y para realizar el pago de las actividades ejecutadas mediante los cortes periódicos de obra.
- **METODOLOGÍA:** Descripción detallada respecto del sistema constructivo, preparación de la actividad, condiciones de la obra para su ejecución, previsiones y cuidados, materiales que intervienen, equipo mínimo a usar, mano de obra, exigencias sobre seguridad y demás aspectos que intervienen en cada actividad.



- **MEDIDA Y PAGO:** Definición de la unidad de pago de cada ítem, los aspectos que son considerados e incluidos en su pago y aquellos otros que a pesar de intervenir en su metodología y construcción se pagará mediante en un ítem diferente.

El **interesado** deberá considerar en su oferta todos aquellos factores y costos de ubicación, suministro de materiales, mano de obra, transporte, equipos y otros que considere necesarios o indispensables para la ejecución de los trabajos solicitados, es decir para cumplir a cabalidad con el objeto y alcance de la presente invitación.

Es conveniente que antes de calcular el precio en el análisis unitario, el **interesado** lea la especificación, sus componentes, la metodología de ejecución, la forma de medida y pago, para así tener un panorama completo de lo exigido por **ETB**, su costo real y evitar omisiones e insuficiencias.

3.2.1.6. PERSONAL.

3.2.1.6.1. Coordinación técnica.

El interesado deberá incluir dentro de su propuesta los costos asociados a la función de dirección técnica la cual debe estar a cargo de un arquitecto o ingeniero civil titulado con experiencia mínima de tres (3) años en construcción o adecuación de edificaciones.

3.2.1.6.2. Cuadrillas de trabajo.

Los costos asociados a personal deben estar incluidos dentro del valor de cada ítem, teniendo en cuenta que el número de recursos podrán variar de acuerdo con la actividad o las ordenes solicitadas por el supervisor.

3.2.1.6.3. Suministro de materiales.

El interesado deberá incluir en el costo de cada ítem los costos de materiales que sean necesarios para la ejecución total de los trabajos relacionados en los presentes términos los cuales deberán ser colocados y puestos en servicio en el sitio del trabajo. Los materiales y demás elementos deberán ser de primera calidad en su género y adecuados al objeto a que se les destina.

3.2.1.6.4. Plan de trabajos.

El interesado deberá incluir en su cotización, un plan de trabajo de obras a ejecutar, determinando la duración constructiva y entrega final, de cada cuarto a construir,

FIN DEL DOCUMENTO